

+30.08.1936



*Don Dionisio Ullívarri
Barajuan.*

4. Rdo. D. GERMAN MARTIN MARTIN, sacerdote

D. DIONISIO ULLIVARRI BARAJUAN, coadjutor

El obligado éxodo de la comunidad del Paseo de Extremadura aunó las vidas y el martirio de don Germán, Catequista del Colegio, y don Dionisio. Este ejercía el cargo de administrador en el colegio de María Auxiliadora de Salamanca. Por motivos administrativos se vió obligado a trasladarse a Madrid, hospedándose en el Paseo de Extremadura, donde le sorprendió el Alzamiento.

A su salida furtiva del colegio, el padre Germán y don Dionisio vagaron juntos por las calles madrileñas, sin rumbo definido. Deseaban no comprometer a nadie; por eso desatendieron el acogerse al domicilio que el director les había proporcionado. Finalmente optaron por hospedarse en una pensión cercana a la Gran Vía (1).

En estos días aprovechaba don Germán para visitar a un familiar suyo, don Higinio Sánchez. Cuando todavía estaba en el colegio había mantenido frecuentes entrevistas con él.

Varias veces don Higinio le ofreció su casa, como residencia más segura; invitación que don Germán denegó por no dejar solo a don Dionisio (2).

Por recomendación de este pariente, los dos salesianos abandonaron la pensión para instalarse en la calle Alfonso XII, número 66. La dueña de este piso, doña Cesárea Bercial, conocía a Don Germán por ser paisanos, lo que constituía cierta garantía de seguridad y una estancia más soportable y llevadera.

Por falta de habitaciones en casa de doña Cesárea, subían a dormir al piso de doña Francisca Aramburu. Doña Francisca lo acogió con cierto recelo, pues doña Cesárea la había puesto ya en antecedentes sobre la condición religiosa de los huéspedes. Pero el sentido de la caridad se impuso, y la estancia de los dos religiosos allí llegó a ser muy apreciada. En la misma casa se albergaba una monja, hermana de doña Francisca.

(1) Gandía Manuel: Ms. 829, fol. 1.

(2) Sánchez Higinio: Ms. 1.006, fol. 1.

Practicaban la vida ordinaria en el domicilio de doña Cesárea. De noche, después de cenar, se desplazaban a la vivienda superior. Con las ventanas cerradas y la luz apagada, departían y pasaban el rato con la dueña, hasta la hora de dormir (3).

Una vez alojados convenientemente, intentaron formarse un concepto claro de su extraña situación, en el nuevo género de vida que forzosamente les deparaban las circunstancias. Realmente, se presentaba comprometida. Andar por Madrid indocumentado equivalía a entregarse en manos de las numerosas patrullas de milicianos armados que pululaban por las calles exigiendo la documentación.

El espíritu decidido de don Germán le lanzó a remover todos los obstáculos y a practicar todas las gestiones para conseguir un carnet de afiliado al sindicato de la C. N. T. Creyó encontrar total inmunidad en este documento, que siempre llevaba consigo. A cuantos le aconsejaban moderación y le instaban precavidamente a que permaneciese en casa, respondía: No os preocupeis, no me cogerán" (4).

En la misma pensión residían unos ferroviarios de ideas izquierdistas. Los huéspedes procuraban disimular su condición de religiosos, pero ellos adivinaron su identidad eclesiástica. Sin embargo los respetaron. Por su parte, jamás se presentaron contratiempos para los salesianos (5).

Llevaban pocos días en la nueva residencia, cuando surgió improvisamente el primer sobresalto. Unos golpes fuertes y desacompasados en la puerta sobrecogieron el ánimo de los presentes. Varios milicianos procedían al registro del inmueble entero. Se había cometido un robo de pieles y trabajaban en la investigación. Por fortuna los dos salesianos no se encontraban en casa, y nada hubo que los delatara.

Pero concibieron la idea de abandonar la pensión, para evitar cualquier posible disgusto posterior a la señora. Ante la presión de la dueña, desistieron de su intento y se quedaron (6).

Pasado el pequeño sobresalto, volvieron a menudear las salidas. Fidados en la presunta inmunidad que les procuraba el documento cenetista, trataron de entablar comunicación con otros salesianos.

Encontraron lugar propicio para estos frecuentes contactos los almacenes "SEPU". El vaivén de gente en sitios semejantes representa un

(3) Sánchez Higinio: Ms. 1.006, fol. 1; Bercial Cesárea: Ms. 742, fol. 1; Aramburu Francisca: Ms. 709, fol. 1 y 2.

(4) Escribano Emiliano: Ms. 809, fol. 1; Aramburu Francisca: Ms. 709, fol. 2; Arzadun Juilián: Ms. 734, fol. 1.

(5) Bercial Cesárea: Ms. 742, fol. 1; Gandía Manuel: Ms. 829, fol. 1.

(6) Bercial Cesárea: Ms. 742, fol. 1.

magnífico papel de encubridor. Allí les resultaba fácil citarse y cambiar impresiones, mientras recorrían los distintos departamentos (7).

Por petición de algunos salesianos que se encontraban indocumentados y con insistente peligro para su seguridad, don Germán tramitó la consecución del carnet de la C.N.T., dotándoles de este aval de protección (8).

Mantuvieron asiduamente las relaciones fraternales con otros salesianos, y frecuentaban domicilios de confianza, nudo de contacto y de actividades de los religiosos.

Todas las mañanas don Germán y don Dionisio pasaban por el estanco de doña Pepita para cambiar impresiones. Se mostraban siempre optimistas y de buen humor, desechando cualquier alusión a su posible detención y muerte (9).

Los domingos, los dos salesianos centraban su actividad en el domicilio del Coronel don César Serrano, gran amigo de don Germán, a quien había conocido don César por sus contactos profesionales con los salesianos (10).

(7) Gandía Manuel: Ms. 829, fol. 1; Bercial Cesárea: Ms. 742, fol. 1.

(8) Urtasun Ignacio: Ms. 1.035, fol. 1.

(9) Martínez Josefa: Ms. 926; fol. 1; Escrivano Emiliano: Ms. 809, fol. 1.

(10) Don César, militar con una carrera brillante, unía a su reciedumbre profesional las delicadezas de un alma mística.

Estudió en la Academia Militar de Toledo y en la de Artillería de Segovia, cursando la carrera de Ingeniero Industrial.

Desde joven comprendió la postración en que se hallaba la gente humilde y se dedicó a elevar el nivel de esos seres depauperados que por aquel entonces engrosaban los suburbios madrileños. Nombrado en 1911 profesor de Industrias de la Academia de su Arma, estableció diversos talleres y fundó laboratorios y escuelas profesionales para mayor eficacia de la enseñanza. Precisamente a través de esta noble inclinación a la redención de la clase obrera se originó su simpatía por los salesianos, con quienes compartió la labor educadora.

Toda su vida fue de cristiano ejemplar. En cuartel y en campaña mantenía su mente en contacto íntimo con Dios. Su destacadísimo espíritu de oración y reparación queda bien patente en las cartas que desde África enviaba a su esposa y familia. A su unión con Dios se añadía el elevado espíritu apostólico que proyectaba sobre sus mismos compañeros de milicia.

Toda su vida se centraba en la misa y en la comunión que no abandonó nunca, si no por causas incompatibles. Desempeñó importantes cargos oficiales y dirigió varias fábricas, siempre buscando el bien de los obreros.

Estaba en posesión de numerosas cruces y condecoraciones. Es autor de numerosas obras técnicas industriales y colaborador de otras publicaciones importantes, periódicos y revistas, y del diccionario *Espasa*.

El hecho que nos narra su hijo Luis muestra su finura de alma, su amor y espíritu de entrega. "Me consta que estando yo amenazado de morir fusilado en el verano de 1936 (todos los oficiales de mi Batería lo fueron) y constituyendo yo un grave motivo de preocupación para él en los últimos días de su agonía moral, ofreció a Dios su vida por la mía. Esto me lo dijo mi madre. El murió en efecto, el día 31 de agosto, y yo debí haber sido fusilado en 1 de setiembre". (Serrano José Antonio: Ms. 1.020; Serrano Luis: Ms. 982, fol. 1; diccionario *Espasa*, "Serrano Jiménez".)

En esta casa sería donde el Señor les deparaba el comienzo de su breve y glorioso calvario.

No arredraban a los dos religiosos ni el estado caótico de Madrid ni el peligro de ser descubiertos. Conscientes del riesgo que corrían en aquel domicilio por la patente actividad e ideología religiosa del coronel, todos los domingos, a media mañana, llegaban don Germán y don Dionisio al número 15 de la calle Orellana, al apartamento de don César. Se concentraba toda la familia en un cuarto; y después de un momento de oración en común, comentaban en amena charla los avatares del ejército en su avance hacia Madrid; así proporcionaban legítima expansión a sus espíritus oprimidos (11).

Las salidas a la calle Orellana intranquilizaron a doña Francisca y a doña Cesárea; repetidas veces les insistieron para que no volvieran. Pero don Germán, siempre optimista, amparaba su arriesgada resolución en la cédula sindical. Incluso rechazó la petición de doña Cesárea para que se despojara de la medalla que colgaba de su cuello, que podía llegar a ser ocasión de peligro.

Don Dionisio se mantenía silencioso y secundaba las propuestas de don Germán (12).

El mes de julio había pasado en Madrid entre agitaciones y atropellos. Agosto no se presentaba menos dramático. La consternación y el temor reinaban en todas las familias cristianas.

Don Germán y don Dionisio proseguían asiduamente su forma de vida en el Madrid libertario. La casa del coronel Serrano constituyía lugar a propósito para poder hablar de Dios y de la Patria sin temor, aprensiones, ni recelos.

Sin embargo, en el inmueble se conocía la identidad religiosa de los dos salesianos. Todo el piso profesaba ideología de derechas, a excepción de algún inquilino. Por otra parte, ninguna de las familias ignoraba el relieve patriótico y cristiano de don César. No resulta extraño, pues, que las sospechas y conjeturas iniciales sobre la condición eclesiástica de los dos asiduos visitantes, se tornara en absoluta certeza.

Don Aníbal Ruiz, jefe de casa en aquel período, con afán de prevenir cualquier posible contratiempo, advirtió al coronel: "Se va sabiendo en la vecindad que vienen por aquí dos sacerdotes". Sin em-

(11) Aramburu Francisca: Ms. 709, fol. 1; Bercial Cesárea: Ms. 742, fol. 1.

(12) Serrano María Teresa: Ms. 1.023, fol. 1; Serrano José Antonio: Ms. 1.020, fol. 7-8; Ms. 1.019, fol. 1 v.; Pablo Carmen de, Ms. 950, fol. 1; Aramburu Francisca: Ms. 709, fol. 1; Gandia Manuel: Ms. 829, fol. 1; Escribano Emiliano: Ms. 809, fol. 1.

bargo, no parece probable que la detención subsiguiente se efectuara por alguna denuncia (13).

El domingo 30 de agosto, como de ordinario, los dos salesianos se encontraban, a eso de las once de la mañana, en casa de la familia Serrano. Aquel día, además, compartían la estancia con ellos el capitán don Manuel Roig, hijo político de don César, y el comandante de Infantería don Emilio Ferrer, perseguido ya en Canarias por su ideología católica, y refugiado en Madrid (14).

Rezaron el rosario, como de costumbre. Comenzaba ya la charla familiar; pero se vieron interrumpidos por una visita inesperada. Cinco milicianos requieren la presencia de don César. Viene al frente del grupo Juan Gil Heredia, que, incorporado al Servicio de Investigación y Vigilancia, obraba a los dictados de la checa de Fomento (15).

El coronel se negó a comparecer y a franquearles la entrada. Insistieron los milicianos en que se hallaban perfectamente facultados por las Autoridades Rojas para practicar un registro. Don César no cede.

(13) Ruiz Aníbal: Ms. 992, fol. 1; Rodríguez Luis: Ms. 982, fol. 1.

(14) Don Emilio Ferrer era en 1936 Comandante de Infantería retirado por la ley de Azaña. Su carrera trascorrió sin cosas extraordinarias, pero con una intachable hoja de servicios. Su trabajo se desarrolló principalmente en Canarias.

Fue fundador de la Cruz Roja Española en 1910, por lo que le otorgaron una Gran Cruz; en 1915 fundó los Exploradores Españoles (Boys Scouts). Conviene destacar sus conferencias a los muchachos sobre temas de civismo, moral, religión, patria y cultura física. En tiempos de la República organizó la Asociación de Padres de Familia de Las Palmas de Gran Canaria. Por esa época también fundó un periódico católico, *El Defensor de Canarias*.

Fue esposo y padre modelo, y su vida estuvo toda llena de buenos ejemplos, sin escatimar nunca la ayuda de una causa noble, ni el sacrificio por sus semejantes. (Angeles de Arenas, Viuda de Ferrer.)

(15) Juan Gil Heredia, en *Causa General del Ministerio de Justicia*, en pieza denominada de *Checas*, aparece como responsable de las Brigadillas pertenecientes a la F. A. I. y como miembro del Comité del Ateneo Libertario de Vallecas. (Fol. 118.)

Contaba en 1936 treinta y tres años. Estaba inscrito como miembro de los titulados Tribunales Populares. El 21 de julio de 1936 ingresó como dirigente del Comité de Defensa de la C. N. T. y de las Juventudes Libertarias sitas en Nicolás Salmerón (Puente de Vallecas). Pertenecía también al Partido Comunista.

Procesado judicialmente en 1948, se le sentenció a pena capital y recibió garrote vil en Ocaña, el 4 de noviembre de 1949. (Proceso judicial de Juan Gil Heredia, Capitanía General, Causa número 1955-48.)

Su muerte —relata su abogado defensor— fue desventurada. Rechazó al sacerdote y murió gritando, maldiciendo y blasfemando. Fue en aquellos momentos cuando manifestó que eran muchos los que había fusilado, y que sentía no hubieran sido más. (Arrazola José: Ms. 732, fol. 1 v.º).

Están encartados en el mismo proceso: Miguel Bayón, Gonzalo Julio Muñoz, Francisco Velasco, Emilio Velasco y Juan Celestino Ortiz que formaban brigadilla con Juan Gil Heredia. Celestino Ortiz y los hermanos Velasco fueron también sentenciados a muerte, si bien el recurso les valió la commutación de la pena capital por treinta años de prisión. (Proceso Judicial, ibid.)

Telefónicamente requiere los auxilios de la Comisaría del Hospicio y espera la llegada de los policías (16).

Aprovechando los momentos de indecisión y sobresalto producidos por la inesperada aparición de los milicianos, don Germán rompe su documentación y oculta los pedazos en un sofá (17).

La negativa de los inquilinos exarcebó el ánimo de los milicianos, que no estaban habituados a las negativas. Las culatas de los fusiles comenzaron a batir la puerta, intentando violentarla; pero llegaron a tiempo los funcionarios de la Comisaría.

Se abre la puerta a requerimiento de los agentes; irrumpen los asaltantes y proceden a un concienzudo registro por el domicilio. No encontraron nada comprometedor, pero se incautaron de una pistola, con cachas de nácar, unos pendientes de brillantes, un sable y el fajín de general, pues por aquél entonces don César pasaba al Generalato (18).

Llamó la atención del jefe de la Brigadilla la presencia de las tres personas ajena a la familia. Juan Gil llevaba orden de detener a dos militares (don César y don Manuel Roig). Al encontrar también al comandante Ferrer y a los dos salesianos, cuya presencia, identidad y significación resultaban sospechosas desde un principio, consulta por teléfono al Comité de Fomento. Este ordena que comparezcan los cinco ante dicho Comité. Y les envían un coche para su traslado (19).

El registro se prolongó hasta pasado el mediodía. Terminada la pesquisa, el jefecillo declaró detenidos a los cinco hombres, para proceder a algunas declaraciones ante el Comité, y que a la media hora estarían de vuelta.

Al comunicarles la orden de detención, no hicieron el más leve gesto de desaliento, protesta o rebeldía. Aceptaron la orden con orgullo, y se despidieron de la familia del señor Serrano, y éste de su esposa e hijos con un "hasta luego".

Antes de salir, don César se arrodilló ante la imagen del Sagrado

(16) Proceso Judicial, ibid., declaraciones de María Teresa Serrano, Juan Gil, Emilio Velasco; Velasco Francisco: Ms. 1.044, fol. 1.

(17) Serrano María Teresa: Ms. 1.023, fol. 1; Vélez Felisa: Ms. 1.042, fol. 1; Serrano José Antonio: Ms. 1.019, fol. 1. v.^o

(18) Proceso judicial, ibid., declaraciones de María Teresa Serrano, Juan Gil; Serrano José Antonio: Ms. 1.020, fol. 9; Serrano María Teresa: Ms. 1.023, fol. 1 v.^o

(19) Proceso Judicial, ibid., declaraciones de María Teresa Serrano, Juan Gil, Francisco Velasco, Enrique Eymar; Serrano María Teresa: Ms. 1.023, fol. 1 v.^o; Velasco Emilio: Ms. 1.043, fol. 1; Velasco Francisco: Ms. 1.044, fol. 1; Serrano José Antonio: Ms. 1.020, fol. 9.

Corazón. Los milicianos presenciaron el hecho respetuosamente, sin pronunciar ninguna palabra de insulto o irreverencia (20).

Descendieron la escalera sin un solo temblor, sin un ademán de pánico; antes al contrario, con una entereza digna de mártires cristianos (21).

Una vez en el portal, comentaban los milicianos con cinismo inexplicable: “¡Cinco tíos, y diciendo misa que estaban!” (22)

Serenamente montaron en los coches y partieron para la checa de Fomento.

Ignoramos la razón primera que motivó el registro. Tal vez —apunta don Aníbal Sánchez— pudo ser indiscreción de alguna muchacha de servicio. Ya existía el antecedente; la criada de don Luis Rodríguez, que vivía en el piso superior, había delatado a su señor. Por otra parte, el portero del número 13, portal contiguo, gozaba de mala nota entre los vecinos (23).

Pero esta conjeta no aparece confirmada.

Del proceso judicial y de la aseveración de la hija de don César, se deduce que los nombres de los militares los obtenían por documentos oficiales o tarjetas de visita, encontradas en otros domicilios registrados, y se aclara que Juan Gil era portador de una lista de militares retirados por la ley de Azaña. El cargo que inculparon al coronel Serrano fue que “no se había adherido a la causa del Gobierno” (24).

Sin embargo, la detención no está exenta de cariz antirreligioso.

Cuando sacaban a los detenidos, doña María Teresa se encaró con los milicianos. “¿Por qué detienen a mi padre, que ha hecho tanto por los obreros?” “Sí —le contestaron—; pero ha sido por los obreros católicos.” (25)

(20) Serrano María Teresa: Ms. 1.023, fol. 5 v.^o

(21) Serano José Antonio: Ms. 1.020, fol. 9; Serrano María Teresa: Ms. 1.023, fol. 1 v.^o; Pablo Carmen de, Ms. 950, fol. 1.

(22) González Zeneida: Ms. 857, fol. 1.

(23) Ruiz Aníbal: Ms. 992, fol. 1; Rodríguez Luis: Ms. 982, fol. 1.

(24) Serrano María Teresa: Ms. 1.023, fol. 1 v.^o; Proceso Judicial, ibid., declaración de Emilio Velasco.

(25) Serrano María Teresa: Ms. 1.023, fol. 7. La personalidad de teofobia y espíritu anticlerical del jefe de la Brigadilla, Juan Gil Heredia, queda patente en el Proceso Judicial, en la relación de varios hechos perpetrados por este grupo. El conductor del coche de la Brigadilla, Francisco Velasco, atestigua que *este grupo detuvo a algún sacerdote y a alguna monja*. En la detención del Comandante de Ingenieros señor Falquina, le encontraron unos libros de conferencias del P. Laburu. Irónicamente le insinuaron: *Vaya libritos que se gasta...* La hija se ofreció para que la llevasen a ella, en lugar de su padre: *A usted no la detenemos por ser mujer, le contestaron, pero los libros que le hemos encontrado serían suficientes*. Dos días después de la detención fue ella a la checa de

No es probable que los milicianos conocieran anteriormente la condición religiosa de don Germán y don Dionisio. Pero se tiene certeza de que la descubrieron en la checa. "Los interrogatorios de las checas tenían por objeto arrancar la confesión de creencias religiosas e ideas políticas, cuya existencia daban por cierta los interrogadores. (26)"

En la prisión los valerosos militares dieron alta prueba de patriotismo; se confesaron adictos a Franco y se negaron a toda transacción que pudiera significar colaboración con elementos antipatriotas y anti-cristianos. Todos se dieron a la oración, preparándose de esta suerte al martirio (27).

Aquella misma noche caían asesinados en el cementerio de Aravaca.

Es de suponer la trágica espera en el domicilio de la familia Serrano. Impaciencia en la tarde, angustia y temor en la noche, certeza dolorosa en la mañana del 31 de agosto.

Los vecinos, enterados de la detención, ayudaron a la esposa e hijos del coronel a sobrellevar con entereza el triste desenlace. Todos a una ofrecieron sus esfuerzos para aclarar el terrible enigma. Viajes a la checa, a la Dirección General de Seguridad, a la Diputación.

Poco a poco, todo fue poniéndose claro, si bien se desconocen con exactitud los últimos momentos de las víctimas.

Las primeras informaciones llegaron confusas e imprecisas. "Habían liquidado a los cinco en el cementerio de Aravaca." Las pesquisas subsiguientes ponían como punto de referencia a los tres militares. Las respuestas se fueron precisando cada vez más. "Los han matado con otros dos sacerdotes. (28)"

Fomento para investigar el paradero de su padre. La vio Juan Gil, la detuvo y fue muerta posteriormente. (Véase también, Velasco Francisco: Ms. 1.044, fol. 1 v.^o). Completa este episodio la declaración de doña Dolores Rizzo, amiga de la hija del coronel. Ambas coincidieron en Fomento. En la checa ordenaron a la hija del coronel que se quedara detenida porque había averiguado que era secretaria de Urraca Pastor, y además el individuo éste que mandó la detención ordenó se pusiese en la ficha que era fascista. Al día siguiente le preguntaron si pertenecía a Acción Católica, respondiendo que era la Secretaria, quiere decirse, que era la Vicepresidenta de la Parroquia de San José de Madrid. (Rectificación en el documento Oficial.)

Doña María Luisa Bamborena declara que habiendo Juan Gil Heredia practicado un registro en su domicilio, con intención de llevarse a su esposo, y al intervenirle objetos del colegio del Sagrado Corazón de Jesús en donde se educaban sus hijos, dijo el Juan: "Menudo pájaro hemos cogido". Al marido lo asesinaron en Paracuellos del Jarama. (Proceso Judicial, ibid.)

(26) Causa General: o. c., pág. 101.

(27) Serrano María Teresa: Ms. 1.023, fol. 1 v.^o y 4; Ruiz Aníbal: Ms. 992, fol. 1.

(28) Declara doña María Teresa Serrano: "Yo puedo afirmar bajo juramento, basándome en

A los pocos días de la detención todo el barrio conocía que habían sido detenidos con don César dos sacerdotes. El prestigio que gozaba el coronel a escala nacional tuvo repercusión en la prensa que lanzó la noticia de su detención: "Detenidos el coronel Serrano, el capitán Roig y dos sacerdotes (29)."

Sin embargo, no se llegaba todavía a una conclusión indubitable. Las noticias venían divergentes. "Han salido en libertad a las doce de la noche." Esta fue la respuesta que recibió doña María Teresa. Por este motivo presentó una denuncia en la Comisaría del Hospicio, cuyas investigaciones resultaron infructuosas.

En la Dirección General de Seguridad constaban "en libertad".

Finalmente, en la Diputación Provincial, encontraron unas fichas, trasmítidas por el Ayuntamiento de Aravaca, con la reseña de siete cadáveres aparecidos en dicho término municipal durante la madrugada del día 31.

Los indicios morfológicos y la descripción del vestuario de cinco de ellos correspondía exactamente a los detenidos en la calle de Orellana. Los otros dos fueron también identificados posteriormente por sus familiares (30).

Pesquisas posteriores, efectuadas los primeros días de la liberación de Madrid, confirmaron la realidad de los sucesos. El mismo enterrador recordaba el grupo de los "militares y sacerdotes. (31)"

Aravaca es el primer pueblo en la carretera de Madrid a la Coruña. Hoy es un conjunto de hotelitos de verano y algunas viviendas de reciente construcción.

A espaldas del pueblo, enfila vertiginosa la magnífica autopista de

todas las gestiones que en aquel entonces se efectuaron, que el padre Germán y don Dionisio fueron conocidos entonces en Fomento como religiosos o como sacerdotes, o mejor, como sacerdotes, pues yo creía también que Ullívarri era un Padre. Y es que en Fomento siempre decían "dos sacerdotes". (Ms. 1.023, fol. 1 v.^o)

Yo puedo afirmar, insiste también don Aníbal Ruiz, que a los dos religiosos los mataron por serlo. Esto lo deduzco de todas las circunstancias del hecho, sin poder precisar pruebas concretas, pues después de tanto tiempo, no responde a todo la memoria." (Ms. 992, fol. 1.)

(29) Serrano María Teresa: Ms. 1.023, fol. 2, 3, 5 v.^o

(30) Serrano María Teresa: Ms. 1.023, fol. 2, 4, 6; Roig Santiago: Ms. 987, fol. 1; Pablo Carmen de, Ms. 950, fol. 1; Serrano José Antonio: Ms. 1.020, fol. 9; Herrera Mercedes y Herrera María, rel. conj., Ms. 887, fol. 1.

(31) Serrano María Teresa: Ms. 1.023, fol. 6.

La Coruña. Más allá de la carretera están situados los dos cementerios, adosados el uno al otro. El cementerio municipal es un recinto bonito, bien cuidado en el que no se echan de menos las esculturas, algunas de ellas desportilladas por las balas.

El cementerio de los caídos tiene forma rectangular, de paredes blancas, encaladas. En su recinto todo predica sencillez. En la pared frontera a la puerta, pespunteada de impactos de ametralladora, se alza un altar de granito, sencillo, sobrio, desnudo. Una inscripción nos recuerda que allí "reposan ochocientos caídos por la grandeza de España y por la gloria de Dios". A lo largo de las demás paredes, dormidas en tierra, las tumbas de cemento, pálidas y crudas. Se calcula que cada fosa esconde en su seno los despojos anónimos de sesenta caídos (32).

Allí reposan los restos de los dos salesianos, en fosa común.

Ha resultado imposible su identificación.

(32) Las listas de los muertos identificados, cuya relación aparece en dos lápidas, en el suelo a los costados del altar, reúnen a unos doscientos caídos solamente; luego es posible que en cada fosa haya más de sesenta cadáveres.